

La empresa que emplea el equipo es responsable por las anotaciones en la ficha de uso. La ficha de uso debe ser rellenada antes de la primera entrega del equipo para su empleo.

Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo.

La ficha debe ser rellenada únicamente por un empleado de la empresa responsable del equipo de protección. La información referente a las inspecciones periódicas tienen que ser rellenadas por el fabricante o por su representante autorizado.

FICHA DE USO

NOMBRE DE EQUIPO MODELO / LONGITUD	NÚMERO DE REFERENCIA CATÁLOGO
NÚMERO DE EQUIPO	FECHA DE FABRICACIÓN
NOMBRE DE USUARIO	
FECHA DE LA COMPRA	FECHA DE ENTREGA AL USO

INSPECCIONES TÉCNICAS

	FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE LA REVISIÓN O DE LA REPARACIÓN	DETERIOROS DETECTADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN	FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					

C/Energía, 54.,08940-Cornellá de Llobregat (Barcelona)

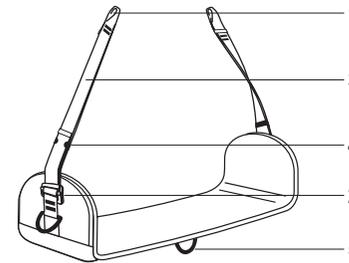
Instrucción de uso



antes de usar lea
con cuidado
la instrucción de uso



Banco de suspensión es un equipo auxiliar para realizar trabajos en altura tales como: pintar la fachada, lavar los cristales, trabajos de reparación o control.



- (1) Puntos de engate
- (2) Hebilla de ajuste
- (3) Cintas de suspensión
- (4) Pasador
- (5) Lazo para sujetar el saco de herramientas

PRINCIPIOS DE USO DEL BANCO DE SUSPENSIÓN PARA TRABAJOS EN ALTURA

- El banco de suspensión para trabajos en altura debe ser utilizado sólo por personas instruidas en el uso del mismo.
- El equipo de protección individual no puede ser empleado por personas cuyo estado de salud puede influir en la seguridad en el uso diario y en el modo de emergencia.
- El trabajador que trabaja en altura y utiliza el banco debe estar protegido contra caídas de altura mediante el arnés de seguridad y el equipo independiente anti-caídas (p.ej. dispositivo auto-retráctil, guía flexible).
- Se debe preparar un plan de rescate aplicable siempre cuando surja tal necesidad.
- Está prohibido realizar cualesquier modificaciones en el equipo sin autorización por escrito del fabricante.
- Cualquier reparación del equipo puede ser efectada sólo por el fabricante del mismo o por su representante autorizado.
- No se puede utilizar el equipo para los fines no previstos.
- El banco es un equipo personal y debe ser utilizado sólo por una persona.
- Antes de usar, asegúrese de que todos los elementos del equipo que constituye el sistema anti-caídas cooperan entre sí correctamente. Periódicamente compruebe las uniones y el ajuste entre los componentes del sistema con el fin de evitar su eventual aflojamiento o desconexión.
- Está prohibido utilizar equipos del sistema anti-caídas en los que en el funcionamiento de un componente interfiere el funcionamiento del otro.
- Antes de cada uso del equipo de protección individual se debe inspeccionarlo visualmente con el fin de comprobar su estado y el funcionamiento correctos.
- Durante tal inspección se debe comprobar todos los elementos del equipo prestando una especial atención en cualesquier daños, desgaste excesivo, corrosión, rupturas, cortes y funcionamiento incorrecto. En los equipos siguientes se debe hacer especial hincapié en:
 - en el arnés de seguridad y los cinturones para mantener la posición: hebillas, elementos ajustables, puntos (hebillas) de engate, cintas, costuras, pasadores;
 - en absorbedores de energía y en los cinturones para mantener la posición: lazos de engate, cinta, costuras, caja, conectores;
 - en los cables y las guías textiles: cable, lazos, dedales, conectores, elementos ajustables, trenzado;
 - en los cables y las guías de acero: cable, alambres, terminales, dedales, conectores, elementos ajustables;
 - en los dispositivos auto-retráctiles: cable, cinta o funcionamiento correcto de la bobinadora, funcionamiento del bloqueo, caja, absorbedores de energía, conectores;
 - en los dispositivos de auto-apriete: cuerpo del dispositivo, desplazamiento correcto por la guía, funcionamiento del bloqueo, rodillos, tornillos y remaches, absorbedor de energía;
 - en los conectores (mosquetones): cuerpo portador, remaches, linguete principal, funcionamiento del bloqueo.

- Por lo menos una vez al año, transcurridos cada 12 meses de uso, el equipo debe retirarse del uso con el fin de efectuar una inspección periódica detallada. La inspección periódica puede ser realizada por la persona responsable en la fábrica por inspecciones periódicas de los equipos y formada en la materia. También el fabricante o la persona / empresa autorizada por el fabricante pueden realizar inspecciones periódicas. Se debe comprobar detalladamente todos los elementos del equipo prestando una especial atención en cualquier daño, desgaste excesivo, corrosión, rupturas, cortes y funcionamiento incorrecto (ver el punto anterior).
- En algunos casos, si el equipo de protección tiene una estructura complicada y compleja, como es el caso de dispositivos auto-retractiles, las inspecciones periódicas pueden ser realizadas sólo por el fabricante del equipo o su representante autorizado. Una vez realizada la inspección periódica, se determinará la fecha de la inspección siguiente.
- Inspecciones periódicas realizadas con regularidad son esenciales para el estado del equipo y la seguridad del usuario, la que depende de la infalibilidad y durabilidad del equipo.
- Durante la inspección periódica se debe comprobar si todas las marcaciones en el equipo son legibles (la característica del equipo en cuestión).
- Todos los datos referentes al equipo (nombre, número de serie, fecha de compra y entrega al uso, nombre del usuario, información sobre reparaciones e inspecciones, sobre retirar el equipo del uso) deben apuntarse en la ficha de uso para el equipo en cuestión. Por inscripciones en la ficha de uso es responsable la fábrica en la que el equipo es utilizado. La ficha es rellenada por la persona responsable en la fábrica de los equipos de protección. No se puede utilizar el equipo de protección personal sin la ficha de uso rellenada;
- Si el equipo se vende fuera del país de su procedencia, el suministrador del mismo debe dotarlo de una instrucción de uso, mantenimiento e información referente a inspecciones periódicas y reparaciones en la lengua oficial del país donde se va a utilizar el equipo.
- Se debe retirar inmediatamente el equipo del uso si aparecen cualesquier dudas en cuanto al estado del mismo o su funcionamiento correcto. Se puede entregar el equipo al uso tras realizar una inspección detallada por el fabricante del mismo y expresar su autorización por escrito para el uso.
- Sólo el arnés de seguridad de conformidad con la UNE-EN 361 constituye el único dispositivo admitido que sirve para mantener el cuerpo en el equipo de protección personal anti-caídas.
- El punto (dispositivo) de anclaje del equipo anti-caídas debe tener la estructura estable y la posición que limita la posibilidad de surgir una caída y reduce al mínimo la distancia de la caída libre. El punto de anclaje del equipo debe encontrarse por encima del puesto de trabajo del usuario. La forma y la estructura del punto de anclaje del equipo debe garantizar la conexión duradera y evitar que se produzca su desconexión incidental. Se recomienda el uso de puntos de anclaje certificados y marcados de conformidad con la UNE-EN 795.
- Es obligatorio comprobar el espacio libre debajo del puesto de trabajo en el que se va a usar el equipo de protección personal anti-caídas con el fin de evitar impactos contra objetos o planos que se encuentran debajo a la hora de prevenir la caída. El valor del espacio exigido debajo del puesto de trabajo se debe comprobar en la instrucción correspondiente del equipo que pensamos utilizar.
Durante el uso del equipo se debe hacer especial hincapié en fenómenos peligrosos que influyen en el funcionamiento del equipo y la seguridad del usuario, y en particular en:
 - enredamiento y desplazamiento por bordes agudos; - caídas oscilantes;
 - conductividad eléctrica; - cualquier daño como ruptura, corte, corrosión;
 - temperaturas extremas; - impacto negativo de agentes climáticos; - sustancias químicas.
- El equipo debe transportarse en embalajes que lo protegen contra daños o humedad, p.ej. en sacos hechos de una tela impermeable o en maletas o cajas de acero o plástico.
- El equipo debe limpiarse y desinfectar del modo que no se dañe el material (materia prima) del que está hecho. Para materiales textiles (cintas, cables) se deben usar detergentes para tejidos finos. Se puede lavar en mano o en lavadora. Se debe enjuagar bien. Elementos hechos de plástico se deben lavar sólo en agua. El equipo mojado durante el lavado o el uso se debe secar en condiciones naturales, fuera de fuentes de calor.
- El equipo debe almacenarse suelto, en locales secos y bien ventilados, protegido contra luz, radiación UV, polvo, objetos agudos, temperaturas extremas y sustancias cáusticas.

PERIODO DE USO

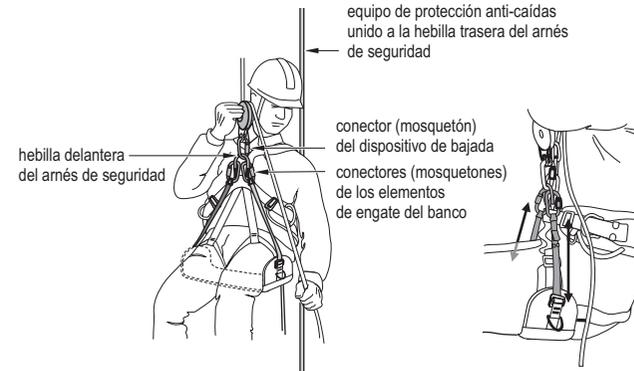
El banco puede ser utilizado por 10 años contando a partir de su primera entrega al uso del almacén del usuario. Una vez transcurridos los primeros 10 años se debe realizar una inspección detallada de fábrica.

La inspección puede ser realizada por:

- fabricante del banco;
- persona autorizada por el fabricante;
- empresa autorizada por el fabricante.

Durante la inspección de fábrica se determinará el periodo de uso del banco hasta la siguiente inspección de fábrica.

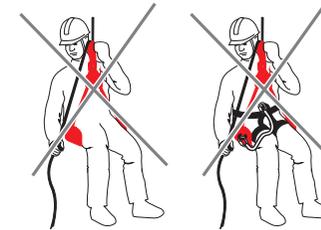
USO DEL BANCO CON EL DISPOSITIVO DE BAJADA



correcto



incorrecto



Ajuste de la longitud de los cinturones



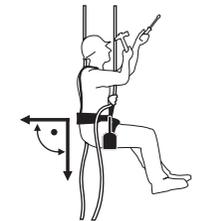
Acortar



Alargar

Posición durante el trabajo

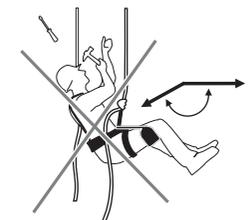
correcta



correcta



incorrecta



OJO:

Es obligatorio asegurar los extremos sueltos de las cintas con pasadores.

